

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes. 2 ptas. Un año. 22'50

EXTRANJERO. Un mes. 4 ptas. Un año. 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES. REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES. REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

Año XLIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 28 de Noviembre de 1903.

Núm. 14.948

El Guadalete.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 1904.

En la sesión celebrada anoche por el Municipio, fué presentado el proyecto de presupuestos para el año próximo de 1904, el cual publicamos a continuación. El Ayuntamiento aprobó sin discusión el proyecto, como si se tratara de cosa sin importancia, y como no es posible que con una simple lectura pudiesen los concejales, por muy listos que los suponamos, hacerse cargo del proyecto, pues de afirmarse que, salvo algunos concejales de los que forman parte de la Comisión de Hacienda, que conocían el presupuesto, los demás lo aprobaron á ciegas.

En esto de los presupuestos, se repite cada año el mismo espectáculo: se presentan fuera del plazo legal para que no haya tiempo de discutirlos ni de ejercitar las acciones y recursos que la Ley concede para impugnarlos, se mantienen un año y otro los errores tradicionales, como la omisión de gastos por cobranza del impuesto de consumos y se vota y se aprueba sin saber lo que se hace.

En vano esperamos que llegue el día en que una administración verdadera ponga manos en los presupuestos municipales y los proyecte con sinceridad, atendiendo á las necesidades del pueblo; no hay que esperar nada de eso mientras impere en el Ayuntamiento el caciquismo y se forman los presupuestos miran-

do á sus conveniencias antes que á los intereses públicos; y gracias que el pequeño núcleo de concejales independientes ha luchado dentro de la Comisión hasta conseguir la eliminación del déficit y por tanto de los arbitrios extraordinarios que se proyectaban.

Esta vez ha podido conseguirse, y eso hay que agradecer á los neutros que aunque no fuera más que por esa campaña sostenida durante cuatro años en contra de los arbitrios extraordinarios, se han hecho acreedores al reconocimiento del vecindario.

En breve saldrán del Ayuntamiento, y el año que viene no tendrá ya el caciquismo de turno ese obstáculo que se interpone en su camino de osadías y atrevimientos ilegales; entonces veremos cómo aparece el déficit y cómo se vuelven á intentar los anhelados arbitrios.

No creemos que los neutros han sido impecables, ni que han hecho todo lo que han debido para justificar su misión dentro del Municipio; pero con todo, merecen aplauso al menos por haber librado al pueblo del gravamen de los onerosos arbitrios extraordinarios.

Por lo demás, el presupuesto es tan malo, tan pésimo como los anteriores, y muchas de sus partidas no resistirían á la crítica más benévola.

No hemos recibido copia de la Memoria que debe acompañarlo, por lo cual no la publicamos; y esperamos que se nos facilite, porque conviene su conocimiento, como explicación al menos, del proyecto aprobado.

PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1904

INGRESOS	
Plas. Cis.	Plas. Cis.
CAPITULO 1.º—PRODUCTOS DE PROPIOS.	
Art. 1.º—Réditos de censos y cánones	1.103'40
2.º—Renta del 4 por 0,0	852'01
3.º—Acciones de aguas	161.005
	163.460'41
CAPITULO 2.º—PRODUCTOS DE MONTES.	
Art. 1.º—Rentas de dehesas	50 850
2.º—Aprovechamiento de corchos	18 670 50
3.º—de leñas	9.000'00
	78.520'50
CAPITULO 3.º—IMPUESTOS.	
Art. 1.º—Papel de multas	3.000
2.º—Licencias para obras	5.000
3.º—Derechos de Matadero	118.000
4.º—Puestos en sitios públicos	29.950
5.º—Idem de Mercados	94.000
6.º—Cementerio	36.000
7.º—Carruajes de alquiler	11.300
8.º—Certificaciones	250
9.º—Espectáculos públicos	3.250
10.º—Vía pública	100.500
11.º—Anuncios	250
12.º—Guías de ganados	750
13.º—Alcantarillado	52.500
14.º—Uso de armas	12.250
15.º—Casinos y diferentes industrias	2.250
16.º—Juegos y rifas	200
17.º—Higiene	2.400
18.º—Arbitrio sobre perros	1.000
19.º—Idem sobre carnes, frutas, etc.	5.500
20.º—Timbre Municipal	7.500
	484.850
CAPITULO 4.º—BENEFICENCIA.	
Art. 1.º—Rentas del Hospital	38.390'87
CAPITULO 5.º—INSTRUCCION PUBLICA.	
Art. 1.º—Réditos de censos	65'42
2.º—Renta del 4 por 0,0	949'33
	1.014'75
CAPITULO 6.º—CORRECCION PUBLICA.	
Art. 1.º—Renta del 4 por 0,0	109'32
	109'22
CAPITULO 7.º—EXTRAORDINARIOS.	
Art. 1.º—Cesiones de terrenos	3.000
2.º—Aprovechamientos de policía	200
3.º—Eventuales	16.165'47
4.º—Líquido de la Contribución industrial	143.511'53
	162.877
CAPITULO 9.º—RECURSOS GENERALES.	
Art. 1.º—Recargo sobre contribución industrial	55.493'40
2.º—sobre consumos	579.190
3.º—sobre cédulas	10.656'23
4.º—sobre carruajes	5.617'98
	650.957'61
CAPITULO 10.º—REINTEGRO.	
Art. 1.º—Contribuciones	12.985'33
	12.985'33
	1.591.665'79

GASTOS

CAPITULO 1.º—GASTOS DE AYUNTAMIENTO.	
Art. 1.º—Sueldos de empleados	91.749
2.º—Material de Oficinas	12.400
3.º—Suscripciones	208
4.º—Reparos del Consistorio	1.000
5.º—Efectos y mobiliario	7.500
6.º—Reemplazo	4.600
7.º—Elecciones	1.000
8.º—Generales	11.200
	123.057
CAPITULO 2.º—POLICIA DE SEGURIDAD.	
Art. 1.º—Alcaldías de barrio, etc.	5.324
2.º—Haberes de la guardia	175.350
3.º—Equipo y armamento	47.360
4.º—Gastos de incendios	1.000
5.º—de veredas	50
6.º—de la guardia	7.000
7.º—de la tropa	25.200
	261.287'60
CAPITULO 3.º—POLICIA URBANA Y RURAL.	
Art. 1.º—Gastos generales	28.329'10
2.º—Alumbrado público	118.000
3.º—Limpieza pública	33.000'00
4.º—Paseos, jardines y arbolado	28.147'50
5.º—Mercado: Personal	9.036'50
Material	2.500'00
6.º—Matadero: Personal	12.617'25
Material	7.249
7.º—Cementerio: Personal	5.533
Material	2.125
8.º—Higiene: Personal	300
Material	250
9.º—Deslinde	249.107'35
	45.188
CAPITULO 4.º—INSTRUCCION PUBLICA.	
Art. 1.º—Haberes de personal	360
2.º—Material de escuelas	750
3.º—Alquiler y reparación de edificios	12.240
4.º—Premios y subvenciones	38.833
	45.188
CAPITULO 5.º—BENEFICENCIA.	
Art. 1.º—Gastos gratis de Beneficencia	132.985
2.º—Auxilios domiciliarios	26.960
3.º—Socorros á pobres	2.000
4.º—Subvención al Asilo	12.000
	173.945
CAPITULO 6.º—OBRAS PUBLICAS.	
Art. 1.º—Edificios del común: Jornales	4.000
2.º—Carreteras y caminos	12.000
3.º—Fuentes y cañerías	7.500
4.º—Madronas, empedrados, etc.: Jornales	40.000
5.º—Personal de obras por Administración	60.000
6.º—Material para	117.950
	173.945
CAPITULO 7.º—CORRECCION PUBLICA.	
Art. 1.º—Carcel: Personal	5.250
Material	20.000
	25.250
CAPITULO 8.º—MONTES.	
Art. 1.º—Haberes de los guardas	2.466
2.º—Deslinde	200
	2.666
CAPITULO 9.º—CARGAS.	
Art. 1.º—Réditos de censos	661'80
2.º—Funciones públicas	21.000
3.º—Jubilaciones y pensiones	26.685'37
4.º—Créditos reconocidos	23.847'95
5.º—Subvenciones	49.184
6.º—Expropiación por alineaciones	1.000
7.º—Gastos de litigios	2.000
8.º—Contribuciones é impuestos	29.000
9.º—Contingente provincial	312.822'97
10.º—Empréstito	135.000
	601.202'09
CAPITULO 11.º—EXTRAORDINARIOS.	
Art. 1.º—Calamidades é imprevistos	40.000
	40.000
RESUMEN	
Importan los ingresos	1.591.665'79
Idem los gastos	1.628.153'04
	36.487'25
Este déficit, que es el que constantemente viene apareciendo en los presupuestos, se cubre con el arbitrio ordinario sobre especies no tarifadas.	

Cronica científica

Adelantos de la ciencia médica. — El nuevo antituberculoso. — Descubrimiento del Dr. Marmoreck. — Sus experimentos y observaciones. — Eficacia del suero. — Opinión del Dr. Championiere.

Uno de los adelantos científicos más importantes y que á la humanidad puede reportar más beneficios, es, sin ningún género de duda, el descubrimiento del suero, que según los casos, hace inmune al ser humano contra la tuberculosis, ó cura ésta.

Mr. Marmoreck, un joven y sabio doctor que ha venido perteneciendo hasta ahora al Instituto Bacteriológico de Pasteur, dice haberlo descubierto y experimentado con éxito completísimo.

Dice Mr. Marmoreck: «La idea primordial que determina el descubrimiento, es que la famosa tuber-

Resumen

culina de Koch, no es la toxina especifica; no es más que una fuerte estimulante que obliga á los bacilos á secretar un veneno más violento aún que es la toxina, de efectos verdaderamente perniciosos. Conocido el veneno, era preciso encontrar su antídoto, ó sea la antitoxina, y todos mis trabajos y afanes han ido encaminados á ese objeto.

Así es, en efecto. Desde hace mucho tiempo viene dedicado casi exclusivamente el doctor Marmoreck á tan espinosos asuntos y experimentos, y últimamente, y con el fin de obrar con mayor libertad, abandonó el Instituto Pasteur, en donde no todos sus colegas estaban de conformidad con su descubrimiento del suero antituberculoso.

En la sesión últimamente celebrada por la Academia de Medicina de París, ha referido dicho doctor las causas que motivaron su salida del Instituto y ha lei-

Jerez-Cordoba

de una detallada memoria acerca de su descubrimiento.

Primeramente—dice en ella el doctor Marmoreck—inuniqué con el suero la ternera y después el caballo, y el que extraiga de éste ha de constituir definitivamente el suero curativo.

Y explicando sus experimentos, añade que comenzó por experimentar la eficacia de su descubrimiento en los animales que tenía dispuestos para el caso en su laboratorio, y pareciéndole concluyente los resultados que en ellos obtenía, y teniendo plena fe y convencimiento de su provechosa utilidad, se resolvió aplicarlo en el tratamiento de la tuberculosis humana.

He de confesar—dijo—que en un caso de meningitis tuberculosa, no obtuve con mi tratamiento el éxito apetecido; pero, tal contrariedad me la expliqué por haber intervenido en él muy tardíamente, y ser ya incombustible la infección.

En los casos de tuberculosis quirúrgica, tuberculosis de los huesos, de las articulaciones, de los ganglios, y hasta en los casos de tuberculosis pulmonar afirmo, por el contrario, haber obtenido los mejores resultados, pudiendo determinar la influencia favorable del tratamiento, no sólo sobre el estado general de los enfermos, sino en las lesiones mismas de pulmón.

Terminó diciendo el Dr. Marmoreck que su suero puede aplicarse aun cuando esté sufriendo el enfermo esa fiebre ética; que la aplicación del suero puede hacerse sin peligro alguno por ser completamente inofensivo, y que, aunque se considera suficientemente autorizado para creer en la eficacia de su descubrimiento, por los resultados que personalmente ha obtenido, y las observaciones de varios clínicos, que lo han aplicado, considera que para que se pueda dar un juicio definitivo sobre el valor del suero antituberculoso, se hace necesario ensayarlo en más extensa escala.

En las próximas sesiones que celebre la Academia de Medicina de París, emitirán su opinión sobre asunto de tan capitalísimo interés varias eminencias médicas, algunas de las cuales se sabe que han de combatir rudamente la eficacia del suero Marmoreck en el tratamiento de la tuberculosis.

El Dr. Lucas Championiere, en cuya clínica se ha experimentado dicho suero, asegura tener motivos para dudar de su eficacia y para no darle más que mediana importancia.

Cuenta al efecto, que durante su veraneo, le reemplazó en su clínica el doctor Mario, y por la sola y exclusiva iniciativa de éste fueron inoculados cinco tuberculosos, que visitó á su regreso, pareciéndole que cuatro de ellos se encontraban en un estado estacionario; en cuanto al quinto murió al fin de una meningitis tuberculosa.

De todas maneras y cualquiera que sea el resultado definitivo que se obtenga sobre la eficacia del suero Marmoreck, el nombre de este sabio doctor es digno de que figure entre los grandes bienhechores de la Humanidad.

Sus desvelos y afanes por combatir la tuberculosis, que tantas víctimas causa, le hacen de ello merecedor.

DR. TRAVELLER.

(Prohibida la reproducción.)

Al Polo en submarino

Los diarios alemanes publican las siguientes noticias, acerca de una expedición al Polo Norte, que proyectan realizar en submarino dos sabios:

«Dos alemanes, los doctores Scholl y Auschütz Kaempfe, organizan en estos momentos una expedición para tratar de llegar al Polo Norte con un submarino. Este irá dotado de un aparato de telegrafía sin hilos, que estará en comunicac-

TINAJAS PARA ACEITE

Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con accesorio a la calle del Rosario. En esta calle, num. 6, darán razon.

Los individuos de la familia del herido, se armaron de estoque, cuchillos y navajas, en persecución del agresor, promoviendo un escándalo monumental en el que tuvieron que intervenir los agentes de la autoridad.

El agresor que se había escapado, pudieron capturarlo en el Cortijo de la Cañada, ingresando en la Cárcel.

El Fraile Capuchino Padre Francisco de Carres, ha sido trasladado del Convento de esta población al de Antequera.

Ha estado en esta el jefe del partido republicano de Chipiona, D. Antonio Alerio y González.

El Miércoles marchó al Puerto de Santa María el distinguido médico D. Luis León.

El Jueves por la mañana tomó el hábito en el Convento de la Paz, conocido por la Hermita Grande, la Sra. de Morota, pro e d nte de San Fernando. Toda la familia de la nueva novicia y la del Sr. Ayudante de Marina e este Puerto, con rumbo al acto, que resultó muy simpático.

La noticia es pariente de la familia de Lucio Villegas de esta ciudad.

Ayer tuvimos ocasión de estar en Chipiona en una villa nos encontramos con varias oved dus y mej r s. Frente al magnífico F ro, y el final del camino que conduce a la población, casi o uvertid, en una ail, forma da por multitud de casas nuevas de familias de Sevilla que veran an en Chipiona.

También tuvimos ocasión de visitar el nuevo depósito de vinos situado en la calle Larga núm. 58 de D. Manuel Labo Mata. Tanto en vinos de Chipiona como en Manzanas y Amontillados de Sanlúcar, se encuentra perfectamente surtido.

El Miércoles estuvo en Chipiona el abogad d s de esta D José Ruiz de Anamada, para entender en un juicio celebrado en el Juzgado municipal de Chipiona, que según tenemos entendido ha de dar juego.

Están haciendo unos días tan hermosos, que parecen mas bien de primavera que de entrada de invierno.

(El correspondiente) A Sanlúcar 23 Noviembre 1903.

DE CADIZ

Espérase de Barcelona el vapor San Francisco, que va para Fernand-Pool. Preparábase para salir con rumbo a América, el vapor Miguel Gallart.

También practican preparativos de marcha, los barcos de guerra rusos que se encuentran en nuestro puerto.

Dentro de breves días será remolcada al Arsenal de la Carraca el trasatlántico Montevideo, para recibir las calderas después de haber sido reparadas.

Adelantan notablemente las obras que se realizan en dicho buque.

En el vapor Joaquín del Pílagos, marchó esta mañana a Tanger un millonario yanqui acompañado de su señora, se han hospedado en el Hotel de París.

realizan un viaje de recreo por España: ayer llegaron de Sevilla en el mixto.

Continúa enfermo el jefe del partido republicano de esta población D. Diego Gallegos.

En la Fuente Vieja, sitio habitado por gitanos, ha habido una bronca tremenda: dos individuos apodados Pinchichi y Pepe, hijo, riñeron resu tando el primero con una herida en el costado producida con arma blanca, siendo conducido al Hospital donde le curaron el Médico D. José Ballester, y el practicante D. Miguel Pérez Rueda.

Soluciones Sres. Franklin Jr. y C. Cádiz.

Muy señores míos: El problema de «Chacharramendi» es indeterminado, con lo cual quiero decir que admite un número infinito de soluciones. Resulta, en efecto, del enunciado que si se le suma una unidad al número desconocido, el número resu tante tiene que ser múltiplo exacto de los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, para lo cual basta que lo sea del mínimo común múltiplo de ellos, que es 9, 8, 7, 5 ó sea 2520. Por lo tanto el número 2519 y todos os que se obtengan multiplicando 2520 por cualquier número entero y restando una unidad, satisfacen al problema.

La forma general de las soluciones será por consiguiente (2520 N - 1) en cuya expresión N puede tener cualquier valor entero y positivo.

Si N=1 se obtiene la solución 2119 Si N=2 5039 Si N=3 7559

Y así sucesivamente, hasta que se vea que el número sea demasiado grande para ser escrito en un espacio limitado.

Suyo affmo. y s. s. q. l. b. m. C. de B.

1.º Al Sr. A. M. L. le dicen que he encontrado su problema en un libro viejo donde también está aquel otro que dice: «dado el tonelaje de un navio, averiguar la edad del capitán»; pero se le ha olvidado preguntar además el número de la casa donde vivía la madre de Lucas.

2.º Supongo que «el moscovita» ha querido decir «vendiendo la mezcla» a razón de 360 pesetas los 300 litros. En este supuesto hay que añadir a los 300 litros de vinos 60 litros de agua. Porque si hubiera querido decir lo que ha dicho, no solo no podría ganarse nada en la operación sino que se perdería el trabajo, el tiempo y el valor del agua.

3.º La solución del problema del señor Fernández depende de la ecuación:

x^2 + 2x - 48 = 0 Y como el valor de x (número de naranjas) ha de ser positivo, x = 6.

La docena sale, pues, a cuarenta céntimos.

4.º El zapatero se queda con 30 pesetas procedentes del cambio; pero se deshace de 100 pesetas buenas y del par de botas; pierde por lo tanto 70 pesetas y el par de botas, ó sea un valor de 100 pesetas.

Porque el billete falso, aunque no esté tachado, no debe suponerle ningún valor, si es honra de como espero, el industrial.

Suyo affmo. y s. s. q. l. b. m. C. de B.

Jerez 26. — XI. — 903.

Comisión. — Para asistir al funeral que por el alma del que fué predecesor y popular hijo de esta ciudad, don Luis de Yasa (q. e. p. d.) que se celebrará el 2 de Diciembre próximo a las nueve y media de la mañana en la parroquia de San Miguel, y cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión del 20 del actual, la Alcaldía ha nombrado la Comisión para componerla, bajo su presidencia, a los concejales Sres. Coloma, García Pérez, Martínez del Campo, López de Carrizosa, Sánchez Balbás y el Secretario de la Corporación.

Table with 2 columns: Name and Ptas. Don Alejandro Ivison Pastor 10, Francisco Duarte 2, Nemesio Portilla 1, Baldomero Cortina 2, Roberto Lynch 1, Francisco Argüelles 1, Joaquín Peñañera 1, Total Ptas. 18

Los que se suscriben mensualmente a la Asociación Jerezana de la Caridad.

Table with 2 columns: Name and Ptas. Don Carlos L. Diez 5, Antonio López Sánchez 2.50, (Se continuará.)

Sesión municipal. — Presidida por el Alcalde Sr. Lassaletta y con asistencia de los concejales Sres. López de Carrizosa (D. Luis), Coloma, Martínez del Campo, Granados, de la Herrán, Hernández Fuentes, Fernández Gutiérrez, Pérez Cascales, Pérez Asencio, Obeso, Ruiz García, Cós Balbás, García Pérez, Delgado, Reyes López, Ponce de León (D. Juan Luis) y Jiménez Alba, celebró anoche sesión de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario de la Corporación Sr. Ríos Flores el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se dió lectura a un escrito del Contador del Municipio en el que manifiesta, que debido al mucho trabajo que ha habido con la confección de los presupuestos, no se había podido terminar el proyecto de distribución e inversión de fondos municipales para el próximo mes.

Se acuerda quedar enterado, aplazándose su presentación para la sesión próxima.

Leese un oficio del Sr. Cura de la iglesia parroquial de San José del Valle acerca de las reparaciones que son necesarias hacer en dicho templo, que calcula importarán unas 477 pesetas.

Se acuerda que pase a informe del señor Arquitecto y de la Comisión de Policía Urbana.

También se da lectura a escritos de D. Manuel García Piñero, solicitando reformar la fachada de la casa núm. 21, calle Clavel, y de D. Juan Rodríguez Deza, de su casa calle Empedrada núm. 31 y de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Policía Urbana, se accede a lo solicitado.

Se dió lectura a un oficio de los señores Profesores Médicos del Hospital en el que dan cuenta de las lesiones que le fueron curadas en dicho establecimiento por accidente del trabajo, al obrero que fué del Municipio Mariano Cabral Merino.

El Sr. Alcalde manifestó al Cabildo que a dicho obrero se le había venido pagando el jornal durante el tiempo que había durado la curación, y que para fijar la indemnización que haya de concederse, debía pasar el asunto, para que dictaminara, a la Comisión de Hacienda, y así se acuerda.

Dióse lectura al proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1904 y a la Memoria que presenta la Comisión de Hacienda, como asimismo a un escrito del señor Síndico, en el que presta su aprobación a aquél.

El Sr. Alcalde abre discusión sobre el proyecto, y hace uso de la palabra el señor López de Carrizosa, Presidente de la Comisión, y en breves frases lo apoya, diciendo que a la confección del presupuesto se le había prestado toda la atención que el mismo requería por todos los individuos que componen aquella, estando confeccionado con gran escrupulosidad y sujetándose en un todo a la Ley, por lo que esperaba fuera aprobado; sin discusión y por unanimidad fué aprobado el presupuesto para 1904.

Terminados los puntos puestos a la orden del día el Sr. Alcalde hizo presente al Cabildo, que de los Profesores Médicos de la Beneficencia Domiciliaria, se encontraban enfermos tres de ellos, y siendo el número tan reducido, estaban muy recargados de trabajos para poder atender con regularidad el servicio que les está encomendados, por lo que proponía al Municipio, el nombramiento interino de otros tres, con la retribución correspondiente, para que no se resentiera la asistencia de los enfermos.

piamente dicha forman de cuatro a seis cursos de a seis meses, empezando generalmente en el otoño; la enseñanza de geodesia é ingeniería comprende cuatro ó cinco cursos, también de seis meses, que empiezan por Pascua de Pentecostés.

Los programas de la enseñanza para seis cursos completos son los siguientes:

Primer curso. — Invierno. Principios generales de cultivo (estudio de las tierras y drenaje.) Principios generales de cría de animales domésticos. Física experimental (mecánica y calor.) Química general experimental. Mineralogía. Anatomía y Morfología de las plantas. Zoología y Anatomía de los animales domésticos, Higiene agrícola. Legislación relativa al cultivo de la tierra. Trabajos prácticos de reconocimiento, de minerales Prácticas de microscopio con aplicación especial a la anatomía de las plantas.

Segundo curso. — Verano. Continuación del estudio de los cultivos en general (riegos y abonos.) Cría de caballos. Cría de cerdos. Segundo curso de Química. Geología y Geognosia. Fisiología vegetal. Clasificación de plantas y estudio especial de los forrajes. Fisiología botánica. Legislación agrícola en todo lo que se refiere a los labradores, agrimensores é ingenieros agrónomos.

Tercer curso. — Invierno. Cultivos especiales (cereales y prados.) Economía y contabilidad. Cría de ganado vacuno. Cría de ganado lanar. Métodos de alimentación de los animales. Maquinaria agrícola. Meteorología agrícola. Botánica (Patología vegetal y medio de prevenir y curar las enfermedades de las plantas.) Se millas. Veterinaria (incluyendo higiene de los animales domésticos y estudio de las principales enfermedades contagiosas.) Prácticas de siembra, plantaciones y tajeo de tierras.

Cuarto curso. — Verano. Cultivos especiales (productos agrícolas de todas clases.) Ensayo y valuación de las tierras. Valuaciones de productos agrícolas. Historia de la Agricultura en Alemania. Experimentos con animales domésticos. Industrias de la leche, queso y manteca. Veterinaria (enfermedades internas, enfermedades de la piel; herrados de las caballerías.) Prácticas de Economía agrícola. Prácticas de Zootecnia. Prácticas de Fisiología y Zoología. Física experimental. Segundo curso (Optica y Electricidad.)

Quinto curso. — Invierno. Estudio y valuación de los terrenos. Utilización de productos forestales. Cultivo de árboles frutales. Fabricación de alcoholes. Industrias de fécula. Adulteración de substancias alimenticias para el hombre y para el ganado. Fisiología animal. Prácticas de química. Aprovechamiento agrícola de los terrenos pantanosos.

Sexto curso. — Verano. Maquinaria agrícola. Construcciones agrícolas. Industria del azúcar, cervecería, etc. Agrimensura y levantamiento de plaos. Practicas forestales. Horticultura. Piscicultura. Prácticas agronómicas. Prácticas de análisis de tierras.

Además de los asuntos enumerados, se recomiendan para los estudios superiores algunas otras materias a elección de los alumnos.

Las lecciones teóricas van siempre acompañadas de trabajos prácticos en los laboratorios, museos y campos de experimentación y de demostraciones y excursiones.

Los exámenes se verifican ante una comisión formada por profesores del Colegio y presidida por el Rector del mismo.

Los ejercicios son dos: uno escrito y otro oral.

A los alumnos aprobados se les entrega un certificado que equivale a título profesional en otros países.

VICENTE VERA.

Crónica de Sanlúcar

Después de muchos años de ausencia se encuentran en ésta de temporada, nuestro amigo D. Joaquín de Mergelina y Cacho.

Se halla enfermo de gravedad la madre de nuestros amigos D. José y D. Manuel Lucas Moreno.

Se encuentra sufriendo un ataque de nervios, D. Manuel Ruiz de Somavía y La Jave.

Le deseamos su restablecimiento.

Ha estado estos días en ésta el Sr. Gallegos, Cura Párroco de San Mateo de Jerez de la Frontera.

Después de un mes de descanso la Comuna Infantil de Cazadores de Sanlúcar, vuelve a practicar sus acostumbrados ejercicios militares bajo la dirección de D. José Murgui y González.

Continúa enfermo el jefe del partido republicano de esta población D. Diego Gallegos.

ción cuando el submarino esté en la superficie con un puesto telegráfico del mismo sistema, que deberá ser levantado entre los 78 y 80 grados de latitud Norte.

Hace más de dos años que el doctor Kaempfe propuso a la Sociedad Geográfica de Viena la construcción de un barco submarino, cuya construcción fué encomendada a los ingenieros alemanes de Wilhelmshofen. Si su proyecto de construcción no ha sido modificado, este submarino podrá sumergirse a grandes profundidades bajo la superficie del mar.

Claro está que será construido sólidamente para que pueda resistir grandes presiones.

Este submarino podrá permanecer debajo del mar durante quince horas y navegar sumergido con una velocidad de tres nudos por hora.

«Aceptado que los bloques de hielo, flotantes, no tienen nunca más de tres millas de diámetro, los exploradores alemanes esperan que podrán encontrar una abertura que les permita remontar a la superficie, durante esas quince horas en que el submarino puede estar sumergido.»

«Sin embargo, si, contra sus previsiones, los exploradores no encuentran modo de subir a la superficie en este tiempo, tomarán las oportunas medidas para poder retroceder hasta la última abertura por donde penetraron.»

«Los exploradores alemanes han escogido como base de su expedición a Spitzberg, no está situado a 600 millas del Polo Norte. El submarino llevará 150 toneladas de petróleo, y en cuanto al aprovisionamiento del aire, se ha calculado el modo de tener suficiente para las cinco personas que han de embarcar.»

«El doctor Kaempfe cree haber prevenido todas las dificultades que puedan presentarse en la expedición, esperando que las vencerá.»

La instrucción agrícola en Alemania

La instrucción agrícola en Alemania debe el fundamento de su actual organización a un doctor en medicina el profesor Thier, hacia el principio del siglo XIX.

Peró desde entonces los elementos que se han dado a esta enseñanza han aumentado extraordinariamente, y hoy día los establecimientos de enseñanza agrícola en Alemania pueden agruparse de la manera siguiente:

Primer grupo. — Instrucción agrícola elemental. — Comprende granjas escuelas, escuelas agrícolas de invierno, escuelas especiales de rudimentos de agricultura, escuelas rurales, cursos de conferencias especiales.

Segundo grupo. — Segunda enseñanza agrícola. — Escuelas de agricultura de este grado.

Tercer grupo. — Enseñanza agrícola superior. — Comprende colegios agrícolas independientes, institutos agrícolas, dependientes de Universidades, cursos de conferencias especiales para labradores, propietarios, directores de explotaciones, etc.

El principal objeto de los colegios, y de los institutos dedicados a la enseñanza agrícola superior, es la instrucción de los labradores, colonos, propietarios, y dueños de fincas dedicadas a la explotación agrícola de cualquier clase.

Asimismo en dichos establecimientos se da también instrucción práctica y teórica a los que hayan de ser profesores é instructores en materias agrícolas, a los ingenieros agrónomos y a los funcionarios administrativos que hayan de resolver expedientes relativos a la producción agrícola.

Por último, los expresados colegios é institutos superiores se dedican también a la investigación científica y estudio de todos los problemas relativos a la ciencia agrícola.

Los tres colegios agrícolas superiores más importantes de Alemania se hallan establecidos en Berlín, Poppel sordf y Hohenheim.

El año 1902 el colegio agrícola de Berlín recibió del Gobierno unos 300.000 francos oro, el colegio de Hohenheim 240.000 y el de Poppel sordf 150.000.

Como ejemplo de la organización de esta clase de instituciones, describiremos el colegio de Berlín.

Este se halla bajo la dependencia directa del ministro de Agricultura, pero está dirigido por un rector, al que ayuda un Consejo administrativo, y el Claustro de profesores.

El Consejo administrativo lo forman, además del Rector, otros dos miembros encargados de los intereses administrativos y científicos del establecimiento, siendo nombrados por el Estado.

El Claustro se divide en dos secciones: la superior la constituyen todos los profesores numerarios de enseñanza superior, y la segunda sección la forman todos los demás profesores, conferenciantes y ayudantes.

Estos Claustros designan, además, comisiones encargadas especialmente de velar respectivamente por los tres departamentos en que se divide el colegio, a saber:

1.º Agricultura propiamente tal.

2.º Ingeniería agrónoma y Geodesia.

3.º Técnica de industrias agrícolas.

Las enseñanzas de la agricultura pro-

que dan cuenta de las lesiones que le fueron curadas en dicho establecimiento por accidente del trabajo, al obrero que fué del Municipio Mariano Cabral Merino.

El Sr. Alcalde manifestó al Cabildo que a dicho obrero se le había venido pagando el jornal durante el tiempo que había durado la curación, y que para fijar la indemnización que haya de concederse, debía pasar el asunto, para que dictaminara, a la Comisión de Hacienda, y así se acuerda.

Dióse lectura al proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1904 y a la Memoria que presenta la Comisión de Hacienda, como asimismo a un escrito del señor Síndico, en el que presta su aprobación a aquél.

El Sr. Alcalde abre discusión sobre el proyecto, y hace uso de la palabra el señor López de Carrizosa, Presidente de la Comisión, y en breves frases lo apoya, diciendo que a la confección del presupuesto se le había prestado toda la atención que el mismo requería por todos los individuos que componen aquella, estando confeccionado con gran escrupulosidad y sujetándose en un todo a la Ley, por lo que esperaba fuera aprobado; sin discusión y por unanimidad fué aprobado el presupuesto para 1904.

Terminados los puntos puestos a la orden del día el Sr. Alcalde hizo presente al Cabildo, que de los Profesores Médicos de la Beneficencia Domiciliaria, se encontraban enfermos tres de ellos, y siendo el número tan reducido, estaban muy recargados de trabajos para poder atender con regularidad el servicio que les está encomendados, por lo que proponía al Municipio, el nombramiento interino de otros tres, con la retribución correspondiente, para que no se resentiera la asistencia de los enfermos.

El Sr. Coloma está conforme en todo con lo expuesto por la Alcaldía, debiéndose autorizar a ésta para que nombre los sustitutos, y por unanimidad así se acuerda.

Dase lectura a un oficio del Padre Guardián del convento de San Francisco invitando al Excmo. Ayuntamiento para asistir a la octava que se celebra anualmente en dicha iglesia en honor de la Purísima Concepción y solicitando la subvención acostumbrada.

Se acuerda asistir y dar la cantidad de otros años.

Se acuerda admitir la dimisión de cargo de repesero del Mercado Central de Abastos que presenta D. Francisco López Arella, y se autoriza a la Alcaldía para que nombre al que haya de sustituirle, a propuesta del Sr. López de Carrizosa.

Y por último se acuerda dispensar los derechos de enterramiento a una Hermita de los Pobres, recién fallecida.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Diputados. — Estuvieron ayer en Cádiz los diputados provinciales D. Julio de Bertemati y el Sr. Marqués de Casa-Bermeja, regresando por la noche.

Viajeros. — Acompañado de su familia, pasó ayer en el expreso para Cádiz, D. Luis Montojo, hijo del difunto general de Marina, D. Florencio, que marcharán a Cuba en el vapor del día 30.

De Cádiz vino D. Jacinto Ortiz. En el expreso salió ayer tarde para Madrid el excalde liberal D. Julio González Hontoria.

Jefe romerista. — Procedente de Cádiz llegó ayer a ésta, saliendo para Villaluenga del Rosario, el rico labrador D. Antonio Guerrero Castañeda, jefe de los romeristas en aquella población.

Higiene. — Ayer tarde estuvo el Sr. Alcalde acompañado del arquitecto auxiliar Sr. Hernández Rubio, en la Hoyanca de San Telmo, con objeto de ver las obras que son necesarias hacer para arreglar las alcantarillas que desaguan en dicho sitio las aguas fecales de la población, evitándose que la Hoyanca sea un lugar de infección y pestilencia.

Polvora. — Ha sido autorizada la remisión a D. Antonio de la Riva de una caja de pólvora.

Nuevo Académico. — La Real Academia Española celebrará Junta pública y solemne mañana domingo a las dos y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Antonio Mañra.

Dicho señor leerá su discurso de entrada y le contestará D. Francisco Silvela.

Baritono. — El día tres de Diciembre embarcará en Barcelona en un vapor italiano para Caracas, donde actuará en uno de los teatros de aquella república el aplaudido baritono, muy apreciado en ésta, D. Antonio Martelo.

Le acompaña el joven director de orquesta D. Manuel Castillo, que también va contratado.

Magistrado. — Ante la Sala primera de la Audiencia provincial de Cádiz, ha jurado, antes de ayer, el cargo de magistrado el Sr. D. Sebastián Martínez de Pinitos.

Excursión. — Desde Cádiz harán mañana una excursión a esta ciudad en tandem y bicicletas, varios jóvenes de dicha población, acompañado de goblrotter rumano Doctor Georgesco.

Por amenazas. — La guardia civil de este puesto ha detenido a Juan Portela Fernández, por amenazas de muerte a José Fontañá González, a quien desahó varias veces.

Arresto. — Hoy pasará para Cádiz el general Borrero, en cuya plaza cumplirá el arresto que le ha sido impuesto.

Sexteto. — La prensa de Granada hace grandes elogios del sexteto de señoritas gaditanas, que debutó el

Domingo en el Teatro Principal, asistiendo a la más escogida sociedad granadina...

Interpretaron de modo notable el programa, repitiendo dos veces la ya popular mazurca Carmela de la Srta. Teresa Colomer.

Colección de obras.—La Alcaldía de esta ciudad ha solicitado del Ayuntamiento de Sevilla el envío de una colección de obras de las de su biblioteca.

Paquetes comerciales.—La Gaceta publica un Real decreto modificando las reglas 7.ª y 8.ª del Real decreto de 6 de Septiembre último...

Se considerarán como formando una sola expedición, aunque vengan consignados separadamente en la hoja de ruta, los paquetes que, conteniendo iguales mercancías...

Cuando la expedición sea de más de cinco paquetes y pese más de 25 kilogramos se despacharán los bultos con declaración en la forma ordinaria.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños...

Tiro a pichones.—La sociedad Jerez Gun Club celebrará mañana tirada a pichones en Caullina.

Ayer tarde se ejercitaban varios zagalones en destruir un roble en la calle Sagasta...

Avistado un guardia municipal y excitado su celo para que pusiese el hecho en conocimiento de los respectivos padres...

Horas es ya de que se tome en serio la conservación del arbolado...

Señalamientos para hoy.—Sala segunda. Rafael García y Antonio Vega...

Anuaria de la línea.—Se ha ampliado la habilitación de la misma para la importación del extranjero...

Gremios.—Con asistencia de unos cincuenta agragados se reunió anoche la sociedad de albañiles...

Los gremios de toneleros y constructores de carros, también celebraron reunión...

Reyerta.—A las diez de la noche de ayer y en la calle Lealás...

Conducidos a la Casa de Socorro por el sereno de dicha calle Lealás...

Del hecho se dió parte al Juzgado de instrucción del distrito de Santiago.

Después de curados, fué trasladado el Barro al Hospital y el Ruiz pasó a su domicilio.

Lesionados.—Se ha dado parte a la Alcaldía de las lesiones sufridas por accidentes del trabajo...

Indemnización.—Por la Campaña de Seguros «Vasco Navarra»

ha sido satisfecha la indemnización al obrero Ramón Borrego.

Licencia de caza.—La ha solicitado de caza, D. Diego Gutiérrez y D. Antonio Borrego.

Lotería.—En la Comandancia de la Guardia municipal, se encuentra depositado un décimo de la lotería del sorteo del 30 del actual...

Procesión.—A las cuatro de la tarde, salió ayer de la iglesia del Asilo de San José...

La Santísima Virgen se destacaba en un precioso paso, ostentando rico manto celeste y oro y magníficas alhajas.

Heridos.—De resultados de la cuestión que tuvieron antes de ayer en la dehesa Los Comúnos...

En la Casa de Socorro fué asistido el matrimonio, apreciándosele al marido, una herida en la región frontal...

ALHOHOLES.—Uros de vinos, procedentes de la Destiladora S. A. (Azúcar, provincia de Sevilla)...

DINERO.—La casa de préstamos en Sevilla, calle San Eloy número 18, es la que presta á menos interés.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesorio, con estantería y mostrador...

Gran taller de Ebanistería y Tapicería DE MATEO MARIN PÉREZ.

SE ARRIENDA un magnífico local en la calle de San Juan...

SE ALQUILA la casa calle Justicia número 7, compuesta de tres pisos completamente independientes.

ARRENDAMIENTO.—Se alquilan dos habitaciones para establecimiento en buen sitio.

10.000 plantones de almendros dulces de dos, tres y cuatro años.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS MES DE NOVIEMBRE

Temperatura máxima 22.5, mínima 14.2, media 18.3.

Estado higrométrico del aire 43.9, Evaporación en milímetros en la decena 0.00.

Estado de servicios municipales HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en el día de hoy 42, Recetas servidas por la farmacia del Hospital 160.

Transeantes socorridos 0, Enfermos existentes en el día anterior 108.

Entre Cadiz y el Puerto SALIDA DEL PUERTO SALIDA DE CÁDIZ

DIÁ 28 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 29 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 30 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 1 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 2 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 3 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 4 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 5 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 6 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 7 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 8 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 9 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 10 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

Anuncios de Interés.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE BURLADA

NO MÁS HERNIAS.—Don Francisco Blanco, especialista en reducciones y curaciones de todas las hernias...

ALHOHOLES.—Uros de vinos, procedentes de la Destiladora S. A. (Azúcar, provincia de Sevilla)...

DINERO.—La casa de préstamos en Sevilla, calle San Eloy número 18, es la que presta á menos interés.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesorio, con estantería y mostrador...

Gran taller de Ebanistería y Tapicería DE MATEO MARIN PÉREZ.

SE ARRIENDA un magnífico local en la calle de San Juan...

SE ALQUILA la casa calle Justicia número 7, compuesta de tres pisos completamente independientes.

ARRENDAMIENTO.—Se alquilan dos habitaciones para establecimiento en buen sitio.

10.000 plantones de almendros dulces de dos, tres y cuatro años.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS MES DE NOVIEMBRE

Temperatura máxima 22.5, mínima 14.2, media 18.3.

Estado higrométrico del aire 43.9, Evaporación en milímetros en la decena 0.00.

Estado de servicios municipales HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en el día de hoy 42, Recetas servidas por la farmacia del Hospital 160.

Transeantes socorridos 0, Enfermos existentes en el día anterior 108.

Entre Cadiz y el Puerto SALIDA DEL PUERTO SALIDA DE CÁDIZ

DIÁ 28 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 29 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 30 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 1 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 2 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 3 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 4 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 5 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 6 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 7 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 8 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 9 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

DIÁ 10 de la mañana 8.45 de la mañana 9.30 de la idem. 10.45 de la tarde 12 de la tarde. 4.00 de la idem.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Entrada en el día de la fecha', 'Total', 'Baja por curados', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Existencia que queda', 'CARCEL', 'Presos existentes del día anterior', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Han salido', 'Quedan', 'CEMENTERIO', 'Cadáveres sepultados', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'JUZGADO DE SANTIAGO', 'MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27', 'Matrimonios', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Ninguno', 'Antonia Galán Moreno', 'Juan Rizo Molina', 'Defunciones', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'DISTRITO DE SAN MIGUEL', 'MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 26 y 27', 'Matrimonios', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Ninguno', 'Cipriano Herrero Biedma', 'José Luis Galisteo Escalante', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Defunciones', 'Rosa Román Domínguez', 'Ana Romero Pérez', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES', 'ALCALDIA DE ESTA CIUDAD', 'Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Boletín Religioso', 'JUBILEO CIRCULAR', 'MAÑANA', 'SANTO DE HOY', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'CAPILLA DEL CEMENTERIO', 'Continúa el mes de las Benditas Animas', 'Intenciones de las misas cantadas', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'IGLESIA DE SAN AGUSTIN', 'El Domingo 22 dió principio', 'toda a la tradicional y solemnisima novena', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'IGLESIA DE SAN FRANCISCO', 'Continúan en esta iglesia los cultos dedicados a las almas del purgatorio', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA', 'La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Santa María de Gracia', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'CAMBIOS', 'Paris', 'Londres', 'Temores de huelga', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Temores de huelga', 'Madrid 27, a las 19', 'Los talleres del ferrocarril del Mediodía', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Temores de huelga', 'Madrid 27, a las 19', 'Los talleres del ferrocarril del Mediodía', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Temores de huelga', 'Madrid 27, a las 19', 'Los talleres del ferrocarril del Mediodía', etc.

nor y Predicador de S. M. Por la tarde después de la novena, se dará la Bendición con S. D. M.

La misa cantada de requien y responso se celebra hoy, se aplica en sufragio del alma de la Sra. D.ª Mamea Sánchez de Alba por la intención de su hermano D. Juan.

Telegramas

Za fecha del viaje del Rey a Lisboa.—Carta autógrafa.—Presupuestos. Madrid 27, a las 8.

El Rey Don Alfonso llegará a Lisboa, conforme se había anunciado, a las dos de la tarde del 10 de Diciembre.

El Ministro español Sr. Polo de Bernabé visitó ayer a los Reyes para entregarles una carta autógrafa de su soberano.

Va a ser reconocida detenidamente la línea férrea que ha de recorrer el tren Real. Las compañías de ferrocarriles han organizado servicios especiales...

El gobierno ruso y la prensa.—Amenazas. Madrid 27, a las 8:30. El gobierno ruso ha dirigido una circular a todos los periódicos...

En apoyo de Grandmontagne. Madrid 27 de Noviembre de 1903, a las 9:40. La Asociación patriótica de Buenos Aires ha teleografiado a Grandmontagne...

En el Congreso.—Nocedal interpela.—Discurso de Canalejas. Madrid 26 de Noviembre de 1903, a las 11:30.

Lo que dice Romanones.—El Rio de la Plata. Madrid 27, a las 13. Al final de la sesión del Congreso el Conde de Romanones ha señalado las diferencias de criterio entre Canalejas y Montero Rios...

Los presupuestos. Madrid 27 de Noviembre de 1903, a las 18. En el Congreso sigue la discusión de los presupuestos. Discútese la asignación a las órdenes militares...

CAMBIOS. Paris, 33.85. Londres, 33.72. Temores de huelga.—Manifestación de cigarreras.

Madrid 27, a las 19. Los talleres del ferrocarril del Mediodía se encuentran custodiados por la fuerza pública...

En la Coruña las cigarreras han hecho una manifestación, yendo al gobierno civil para protestar del director de la fábrica...

Madrid 27, a las 19. Los talleres del ferrocarril del Mediodía se encuentran custodiados por la fuerza pública...

En la Coruña las cigarreras han hecho una manifestación, yendo al gobierno civil para protestar del director de la fábrica...

Madrid 27, a las 19. Los talleres del ferrocarril del Mediodía se encuentran custodiados por la fuerza pública...

En la Coruña las cigarreras han hecho una manifestación, yendo al gobierno civil para protestar del director de la fábrica...

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

ESTACIONES	Km. preso.	Cor.	Corta	Mixto	Corto	ESTACIONES	Km. preso.	Cor.	Mixto	Corto	Corto
Jerez	15 09	6 15	10 45	15 24	18 30	Madrid	20 20	21 40	7 25		
San Fernando	15 39	6 44	11 29	15 56	19 04	Córdoba (F.)	20 50	22 20	8 05		
Puerto Real	16 01	7 22	12 30	16 40	19 23	Empalme de Córdoba	21 19	22 50	8 35		
Puerto de Santa María	16 31	7 56	13 00	17 00	19 48	Sevilla	21 49	23 20	9 05		
Jerez (F. E.)	16 39	8 21	13 15	17 15	20 00	Dos Hermanas	22 18	23 50	9 35		
El Cuervo	16 45	8 45	13 30	17 30	20 15	Utrera (F. E.)	22 47	24 20	10 05		
Las Cabezas	17 52	9 40	14 15	18 15	20 30	Acantarillas	23 16	24 50	10 35		
Las Alcantarillas	18 35	10 26	14 45	18 45	20 45	Lebrija	23 45	25 20	11 05		
Utrera	18 58	10 52	15 00	19 00	21 00	Jerez (F. E.)	24 14	25 50	11 35		
Dos Hermanas	19 22	11 31	15 15	19 15	21 15	Puerto de Santa María	24 43	26 20	12 05		
Sevilla (Plaza de Armas)	19 43	11 53	15 30	19 30	21 30	Puerto Real	25 12	26 50	12 35		
Empalme de Córdoba	19 43	11 53	15 30	19 30	21 30	San Fernando	25 41	27 20	13 05		
Córdoba (F.)	22 43	15 50	20 00	24 00	27 00	Cádiz	26 10	27 50	13 35		
Madrid	22 43	15 50	20 00	24 00	27 00						

NOTAS.—1. Los trenes expresos sólo circulan los Lunes, Miércoles y Viernes. 2. De Jerez sale todos los días un tren para el Trecadero a las 9:45, llegando a las 8:00.—Regresa a las 9:45 y llega a la estación de Jerez a las 11:14. 3. Los trenes 93 y 94 circulan solamente los Lun-s, Miércoles y Viernes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual y Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

En la Administración de Consumos se recaudaron ayer 3.377'25 pesetas.

SIFILIS! Los enfermos de Sifilis, para curar pronto y bien de ben tomar cada día los **GLOBULILLOS-BRINK**. Los que hayan estado enfermos y noten se les reproducen, compren un paquete. Vale 3 pesetas.

La "Inyección Brink" cura en pocos días PURGACIONES, GOTA MILITAR.—Cómprase un frasco. Se vende a 3 pesetas en buenas farmacias.

El Cirujano Pedicuro (Céd. lista) D. Juan Manuel Piñero, opera a clase de padecimiento de los pies a pre médicos en su g.b nete calle Algarve, mero 6.—Pasado a domicilio previos sos.

SUCURSAL EN **CÁDIZ**, 38-COLUMELA-38

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

DEPOSITO EN **JÉREZ** 19-ALGARVE-19

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USOS DOMÉSTICOS

SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE

Gran Lotería de Dinero.

600,000 Marcos
Pesetas 1,100,000

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios, inclusive 5 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 97,205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende a:

Marcos 10856562
Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería arrojada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios inclusive 5 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 5 clases sucesivas.

El premio mayor en caso de triunfo de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 25,000, ascendiendo en la tercera a 20,000, en la cuarta a 10,000 y en la quinta a 5,000, en la sexta a 2,000 y en la séptima clase puede importarse el caso más feliz eventualmente, importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos, etc.

La casa inscripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de Dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos de billetes serán admitidos a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidas a nuestra orden o en letras de cambio para cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Credit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de ser a cargo del interesado en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que los billetes pudieran devolverse, pero siempre antes del sorteo, el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del 17 de Diciembre de 1903 (Fecha del sorteo.)

Valentin y Cia.
Expendiduría general
HAMBURGO-ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURÁSTENICO (ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, cefalalgia orgánica, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, nefritis, jaqueca, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damián» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 38, MADRID

GRANDES MACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y COMP.

CÁDIZ

Me izabal 2-- teléfono num. 60.

PRECIO FIJO.—Apart de 14

Completo ya el sortido general para la temporada de invierno, tienen el gusto de participarlo á sus numerosos clientes.

Presentan un magnífico surtido y hermoso sortido en LANERIA para trajes de señora en todas sus clases y precios. Exclusivos modelos en abrigos de París.—Cuellos de piel distintos formas, colores y tamaños.—Terciopelos labrados de color GRAN MODA.—Al ombras de terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fielto y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Perfumería de las mejores marcas francesas. Excelente surtido en generos de paletos y trajes para caballeros. Impermeables, paraguas y corbatas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se hospeda en ésta Hotel de Jerez, donde recibe los avisos.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

BOQUILLA INHALADORA
PUJOL-CENARRO

Cigarro puro prodigioso

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, en calipol y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda; 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.

Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID
fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7
De venta en las principales farmacias de España

Cinematógrafo

Pabellón situado en la llamada de Fortún de Torres, Director, D. Antonio de la Rosa.

Sesiones por horas, empezando a las 8 y a las 10 de la noche y la última a las diez.

Precios por sesiones: Silla de preferencia con entrada, 0'40 pes.—Entrada de grada, 0'20.

Canaderos! Veterinarios!

El tóxico infalible **PIRÓFOBO PARA VETERINARIA**, aprobado por real orden, se emplea con eficacia en cojeas, relajaciones, esguinces, artritis, anquilosis, sobrehueros, sobretendones, anginas, lupias, catarrros bronquiales, higos, etc., obteniendo una curación completa aunque sea antiguo el padecimiento.

Véndese en Sevilla, D. Juan Fernández, Aranjuez 2 y Marín, Universidad 4, y en todas las capitales de España y América.—En Jerez, Farmacia del Buen Suceso, Caballeros 12.

DISCOS

Antiepiépticos, Comprimidos, de **HERNANDO NACARINO**
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

Excelente antineurálgico recomendado por las principales eminencias médicas del mundo, contra la jaqueca, histerismo, epilepsia (mal de corazón), corea (balle de San Vito), insomnio, mareos y otras enfermedades radican en el sistema nervioso.

De venta J. Fernández, Aranjuez 2, J. Marín, Universidad 4, en Sevilla y en todas las capitales y puntos de importancia.—En Jerez, Farmacia de D. Fernando García Riquelme, Honda 22.

TARJETAS DE VISITA

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Imprenta de EL GUADALETE, calle Compás, núm. 2